

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

José Antonio BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ, Miguel TELLADO FILGUEIRA, Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Cayetana ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS, Pedro MUÑOZ ABRINES, Enrique BELDA PÉREZ-PEDRERO, Manuel COBO VEGA, Nacho MARTÍN BLANCO, Isabel M^a BORREGO CORTÉS, Rafael Antonio HERNANDO FRAILE, María Jesús MORO ALMARAZ, Carmen NAVARO LACOPA, Jaime Eduardo DE OLANO VELA y Pedro PUY FRAGA, Diputadas y Diputados, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Tras analizar el estudio número 3513, correspondiente a la encuesta “*ENCUESTA FLASH SOBRE EL APAGÓN ELÉCTRICO DEL 28 DE ABRIL*”, realizado por el Centro de Investigaciones Sociológicas del 29 al 30 de abril de 2025, una vez más se constata el elevado grado de tendenciosidad y arbitrariedad por parte de quien preside esa institución, José Félix Tezanos, a la hora de redactar preguntas, diseñar las encuestas y elegir los “sucesos relevantes” sobre los que merece la pena preguntar la opinión de los españoles.

Sobre este asunto se formulan la siguiente pregunta:

1. ¿La encuesta flash fue iniciativa del presidente del CIS o a petición del Ministerio de la Presidencia o de alguna otra instancia del Ejecutivo?

Madrid, 08 de mayo de 2025



[Handwritten signature]

Fdo:

LOS DIPUTADOS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]